Villavicencio, 5 enero de 2021

Dra.,
ANGELA MILENA LOZANO CAICEDO
Secretaria Administrativa
ESD
Ciudad

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito establecer la necesidad de contratar la: **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE AEREO INLCUYENDO EL SUMINISTRO DE TIQUETES A LOS DIFERENTES DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL SEÑOR GOBERNADOR".**

Justificación de la necesidad:

Con fin de fortalecer la gestión administrativa departamental, logrando el cumplimiento de las funciones institucionales propias del cargo como gobernador del departamento del Meta y de la entidad, se hace necesario garantizar la representación del señor gobernador del departamento del Meta al interior y exterior del país.

Es deber del departamento del Meta a través de sus dependencias, el cumplimiento a las funciones relacionadas con la implementación de las políticas sociales y administrativas dentro de su jurisdicción territorial., por lo que la entidad debe agotar los procesos que demanda la misma, lo que incluye actividades específicas de apoyo a la gestión de manera transitoria para el despacho del señor gobernador.

A fin de que el señor gobernador del departamento del Meta, de cumplimiento a las actividades de apoyo a la gestión que encaminan su labor, la entidad requiere contratar el servicio de pasajes aéreos nacionales e internacionales para la vigencia 2021 que garanticen su desplazamiento oportuno y de esta forma represente y participe en las mismas.

Por lo expuesto me permito establecer los itinerarios:

CIUDAD DE ORIGEN- DESTINO NACIONAL E INTERNACIONAL	CANTIDAD
VILLAVICENCIO - BOGOTA - VILLAVICENCIO	1
BOGOTA - CARTAGENA - BOGOTA	1
BOGOTA - SANTA MARTA - BOGOTA	1
BOGOTA - MEDELLIN - BOGOTA	1
BOGOTA - CALI - BOGOTA	1
BOGOTA - PEREIRA - BOGOTA	1
BOGOTA - NEIVA - BOGOTA	1
BOGOTA -BUCARAMANGA - BOGOTA	1
BOGOTA -IBAGUE - BOGOTA	1
BOGOTA -VALLEDUPAR - BOGOTA	1
BOGOTA - BARRANQUILLA - BOGOTA	1

BOGOTA -MADRID - BOGOTA	1
BOGOTA -BERLIN - BOGOTA	1
VUELO CHARTER VVC-SAN VICENTE DE CAGUAN -VVC	1
VUELO CHARTER VVC-SAN JOSE DEL GUAVIARE-VVC	1
VUELO CHARTER VVC- MAPIRIPAN -VVC	1

Parágrafo: Las rutas dependerán de la necesidad de la administración departamental, el gasto en tiquetes aéreos se hará hasta 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar el recurso, lo que primero ocurra. El cronograma se realizará de acuerdo a la agenda del señor gobernador, sin embargo, esta sujeto a cambios de acuerdo a la necesidad de la administración previa revisión y certificación del supervisor designado.

Sin otro en particular,

MONICA CRISTINA SOLANO PIEDRAHITA
Jefe Oficina de Protocolo

AL SERVICIO DE LA GENTE
GOBERNACIÓN DEL META

Villavicencio, 05 de enero de 2021

Señores:

KARIBE CHARTERS LTDA
Cra 44 No 18-32 Buque
Villavicencio- Meta

INVITACIÓN A COTIZAR

Me permito invitarlo a presentar cotización para el desarrollo del proceso cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE ÁEREO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE TIQUETES A LOS DIFERENTES DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL SEÑOR GOBERNADOR.**

Los Servicios a contratar incluyen:

Suministro de pasajes aéreos con énfasis en los itinerarios que se detallan a continuación:

CIUDAD DE ORIGEN- DESTINO NACIONAL E INTERNACIONAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
VILLAVICENCIO - BOGOTA - VILLAVICENCIO	1	
BOGOTA - CARTAGENA - BOGOTA	1	
BOGOTA - SANTA MARTA - BOGOTA	1	
BOGOTA - MEDELLIN - BOGOTA	1	
BOGOTA - CALI - BOGOTA	1	
BOGOTA - PEREIRA - BOGOTA	1	
BOGOTA - NEIVA - BOGOTA	1	
BOGOTA -BUCARAMANGA - BOGOTA	1	
BOGOTA -IBAGUE - BOGOTA	1	
BOGOTA -VALLEDUPAR - BOGOTA	1	
BOGOTA - BARRANQUILLA - BOGOTA	1	
BOGOTA -MADRID - BOGOTA	1	
BOGOTA -BERLIN - BOGOTA	1	
VUELO CHARTER VVC-SAN VICENTE DE CAGUAN -VVC	1	
VUELO CHARTER VVC-SAN JOSE DEL GUAVIARE-VVC	1	
VUELO CHARTER VVC- MAPÍRIPAN -VVC	1	

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: La vigencia de las cotizaciones deberá tener como mínimo tres meses contado a partir de su presentación.

TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO: El contrato tendrá un término de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar recursos, contados a partir de la firma del acta de inicio.

VALOR OFRECIDO: quien cotiza deberá tener en cuenta el valor en pesos Colombianos, todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, descuentos por estampillas y constitución garantía única.

Atentamente,

ÁNGELA MILENA LOZANO CAICEDO
Secretaría Administrativa

Pasión por el Servicio

Villavicencio, 8 enero 2021

Señores
GOBERNACIÓN DEL META
E.S.D

Ref: De acuerdo a su solicitud nos permitimos presentar cotización de las siguientes rutas:

CIUDAD DE ORIGEN NACIONAL E INTERNACIONAL	CANTIDAD	Valor. Unitario	Valor Total
Villavicencio- Bogotá- Villavicencio	1	$ 710.000	$ 710.000
Bogotá- Cartagena- Bogotá	1	$ 520.000	$ 520.000
Bogotá- Santa Marta- Bogotá	1	$ 510.000	$ 510.000
Bogotá- Medellín- Bogotá	1	$ 515.000	$ 515.000
Bogotá- Cali- Bogotá	1	$ 499.000	$ 499.000
Bogotá- Pereira- Bogotá	1	$ 665.000	$ 665.000
Bogotá- Neiva- Bogotá	1	$ 582.000	$ 582.000
Bogotá- Bucaramanga- Bogotá	1	$ 660.000	$ 660.000
Bogotá- Ibague- Bogotá	1	$ 520.000	$ 520.000
Bogotá- Valledupar- Bogotá	1	$ 600.000	$ 600.000
Bogotá –Barranquilla – Bogotá	1	$ 605.000	$ 605.000
Bogota-Madrid-Bogota	1	$ 3.130.000	$ 3.130.000
Bogota- berlin- Bogota	1	$ 4.054.000	$ 4.054.000
Vuelo Charter Villavicencio-San Vicente del caguan-villavicencio	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000
Vuelo chárter Villavicencio-San Jose-Villavicencio	1	$1.880.000	$1.880.000
Vuelo Charter Villavicencio-Mapiripan-Villavicencio	1	$2.000.000	$ 2.000.000
TOTAL IVA INCLUIDO.		**19.450.000**	**$ 19.450.000**

Validez de la propuesta 90 días.

Nota: Esta tarifas esta sujetas a cambio y disponibilidad Aérea.

Cordialmente

KARIBE CHARTER'S LTDA
MARTHA JIMENEZ
Asesora
CARRERA 44 No 18-32 Buque
TEL. (8) 671 6680 – 3112529254
VILLAVICENCIO – META

Karibe Charter's Ltda. está sujeta al régimen de responsabilidad que establece la ley 300/96, D.R. 1075/97, Decreto 2438 de 2010 y las normas que los modifiquen, adicionen o reformen. La responsabilidad del organizador del plan o paquete turístico se limita a los términos y condiciones del programa en relación con la prestación y calidad de los servicios. La agencia no asume ninguna responsabilidad frente al usuario por el servicio de transporte aéreo, salvo que se trate de vuelo fletado y de acuerdo con las condiciones del contrato de transporte.

Karibe Charter's Ltda., en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 679 de fecha 3 de agosto 2001, correspondiente a las normas que regulan la Explotación y Violencia Sexual Infantil y en especial a lo contemplado en los artículos 16 y 17, advierte sobre las consecuencias legales de la explotación y abuso sexual de menores de edad.

CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
KARIBE CHARTER`S LIMITADA
Fecha expedición: 2021/01/21 - 17:17:12 **** **Recibo No.** S001062699 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210121-0199
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN A7xjq3j3dx

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: KARIBE CHARTER`S LIMITADA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD LIMITADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 822002558-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

CERTIFICA - APERTURA DE SUCURSAL O AGENCIA

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 06 DE MARZO DE 2013 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37716 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE MARZO DE 2013, SE INSCRIBE : POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA APERTURA DE UNA AGENCIA EN EL MUNICIP IO DE INIRIDA..

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 06 DE MARZO DE 2013 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37716 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE MARZO DE 2013, SE INSCRIBE : POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA APERTURA DE UNA AGENCIA EN EL MUNICIP IO DE INIRIDA..

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 68214
FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 02 DE 1999
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 18 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 2,384,810,323.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 44 N 18 - 32 BARRIO EL BUQUE
BARRIO : BUQUE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6621268
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 6697308
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3138544088
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : contabilidadgrupokm@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 44 N 18 - 32 BARRIO EL BUQUE
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : BUQUE
TELÉFONO 1 : 6621268
TELÉFONO 2 : 6697308
TELÉFONO 3 : 3138544088
CORREO ELECTRÓNICO : contabilidadgrupokm@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : contabilidadgrupokm@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE

CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
KARIBE CHARTER`S LIMITADA
Fecha expedición: 2021/01/21 - 17:17:13 **** **Recibo No.** S001062699 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210121-0199
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN A7xjq3j3dx

ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8890 - OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : O8423 - ORDEN PUBLICO Y ACTIVIDADES DE SEGURIDAD

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 848 DEL 01 DE MARZO DE 1999 DE LA Notaria 1a. de Villavicencio DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16434 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE MARZO DE 1999, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA KARIBE CHARTER`S LIMITADA.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 848 DEL 01 DE MARZO DE 1999 DE LA Notaria 1a. de Villavicencio DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16434 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE MARZO DE 1999, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA KARIBE CHARTER`S LIMITADA.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-3691	19990902	NOTARIA 1A. DE VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO RM09-17232	19990909
EP-3691	19990902	NOTARIA 1A. DE VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO RM09-17232	19990909
EP-5066	19991124	NOTARIA 1A. DE VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO RM09-17483	19991207
EP-5066	19991124	NOTARIA 1A. DE VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO RM09-17483	19991207
EP-5382	19991210	NOTARIA 1A. DE VILLAVICENCIO	RM09-17503	19991213
EP-5382	19991210	NOTARIA 1A. DE VILLAVICENCIO	RM09-17503	19991213
EP-4881	20011115	NOTARIA 1A. DE VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO RM09-20944	20020312
EP-4881	20011115	NOTARIA 1A. DE VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO RM09-20944	20020312
EP-2827	20080618	NOTARIA PRIMERA	VILLAVICENCIO RM09-30692	20080619
EP-2827	20080618	NOTARIA PRIMERA	VILLAVICENCIO RM09-30692	20080619
EP-569	20090213	NOTARIA PRIMERA	VILLAVICENCIO RM09-32045	20090302
EP-569	20090213	NOTARIA PRIMERA	VILLAVICENCIO RM09-32045	20090302
EP-545	20091201	NOTARIA PRIMERA	VILLAVICENCIO RM09-33525	20091201
EP-545	20091201	NOTARIA PRIMERA	VILLAVICENCIO RM09-33525	20091201
EP-408	20130207	NOTARIA PRIMERA	VILLAVICENCIO RM09-44082	20130211
EP-408	20130207	NOTARIA PRIMERA	VILLAVICENCIO RM09-44082	20130211
EP-408	20130207	NOTARIA PRIMERA	VILLAVICENCIO RM09-44083	20130211
EP-408	20130207	NOTARIA PRIMERA	VILLAVICENCIO RM09-44083	20130211
EP-6685	20131226	NOTARIA PRIMERA	VILLAVICENCIO RM09-47341	20131230
EP-6685	20131226	NOTARIA PRIMERA	VILLAVICENCIO RM09-47341	20131230
EP-2886	20140614	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-49113	20140627
EP-2886	20140614	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-49113	20140627
EP-5151	20151119	NOTARIA PRIMERA	VILLAVICENCIO RM09-55731	20151124
EP-5151	20151119	NOTARIA PRIMERA	VILLAVICENCIO RM09-55731	20151124

EP-4009	20160829	NOTARIA PRIMERA	VILLAVICENCIO	RM09-59505 20161013
EP-4009	20160829	NOTARIA PRIMERA	VILLAVICENCIO	RM09-59505 20161013
EP-2120	20200805	NOTARIA 1RA DEL CIRCULO DE VILAVICENCIO	VILLAVICENCIO	RM09-80345 20200827

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 01 DE MARZO DE 2030

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD SE CONSTITUYE PARA AGENCIAR COMERCIALMENTE EMPRESAS DE CARGA, PASAJEROS Y CORREO. 2. ORGANIZAR, PROMOVER Y VENDER PLANES TURÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE SERÁN EJECUTADOS POR MAYORISTAS U OPERADORES LEGALMENTE ESTABLECIDOS OPERADORAS ESTABLECIDAS LEGALMENTE EN EL PAÍS. ACTIVIDADES DE GUÍAS DE TURISMO, ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA.3.ORGANIZAR, PROMOVER Y VENDER PLANES TURÍSTICOS PARA SER OPERADOS FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL. 4. RESERVAR, CONTRATAR ALOJAMIENTO Y DEMÁS SERVICIOS TURÍSTICOS. 5. TRAMITAR Y PRESTAR ASESORÍA AL VIAJERO EN LA OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA GARANTIZAR LA FACILIDAD EN LOS DESTINOS REQUERIDOS. 6. SUMINISTRO A LOS CLIENTES DE INFORMACIÓN SOBRE LOS VIAJES, PRESTAR ATENCIÓN Y ASISTENCIA PROFESIONAL AL USUARIO EN LA SELECCIÓN, ADQUISICIÓN Y UTILIZACIÓN EFICIENTE DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS REQUERIDOS. 7. RESERVAS, CUPO Y VENTA DE PASAJES CON TODA LA ATENCIÓN REQUERIDA POR LOS USUARIOS. 8. OTORGAR TURISMO RECEPTIVO PARA LO CUAL DEBERÁN CONTAR CON EL DEPARTAMENTO RECEPTIVO, Y CUMPLIR CON LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA AGENCIA DE VIAJES OPERADORES. 9. MANEJAR OPERACIONES DE VUELO CHÁRTER A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL CON DIFERENTES AEROLÍNEAS. 10. LA CONTRATACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VUELOS BÁSICOS Y/O MEDICALIZADOS DE SERVICIO INTEGRAL, DE SALUD NACIONAL E INTERNACIONAL. 11. LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES Y ARTÍSTICOS CON LA CONTRATACIÓN DE ARTISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS. 12. LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES, TALES COMO REUNIONES, CONVENCIONES, SEMINARIOS, TALLERES Y CONFERENCIAS EN TODO LO RELACIONADO CON EVENTOS EMPRESARIALES DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURALES Y DEPORTIVOS. 13. CONTRATAR, PROMOVER, MANEJAR Y ORGANIZAR PROTOCOLOS Y LOGÍSTICA PARA EVENTOS DE PERSONALIDADES ARTÍSTICAS DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURALES, POLÍTICOS Y DEPORTIVOS. 14. ALQUILAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL. 15. CONTRATAR LA PROMOCIÓN DE EVENTOS Y LOGÍSTICA DE FIESTAS, FESTIVALES Y FERIAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. 16. REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DE TRANSPORTE AÉREO, TERRESTRE, POR VÍA FÉRREA, MARÍTIMA, FLUVIAL NACIONAL E INTERNACIONAL. 17. CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS CON EMPRESAS DEL SECTOR PRIVADO O PÚBLICO, NACIONALES O EXTRANJERAS QUE DESARROLLEN IGUAL ACTIVIDAD O QUE SEAN COMPLEMENTARIAS O CONEXAS CON LAS PROPIAS. 18. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESCALA EN AEROPUERTO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, EL CUAL COMPRENDE SERVICIOS DE CARA AL CLIENTE TALES COMO: RECEPCIÓN DE VIAJEROS, REALIZACIÓN DE CHEK IN, RECEPCIÓN DE EQUIPAJES, CONTROL DE NÚMERO DE VIAJEROS, EQUIPAJES Y SUS CONEXIONES NACIONALES, ATENCIÓN DE VIAJEROS EN SALA DE ABORDAJE Y/O SALAS DE VIP, ATENCIÓN DE TODO TIPO DE AERONAVES EN PLATAFORMA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GUÍAS E INTÉRPRETES, ASI COMO LA FACILITACIÓN Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL O DE TURISMO. 19. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POSTALES EN CUALQUIER DE SUS MODALIDADES, EN FORMA DIRECTA O A TRAVÉS DEL AGENCIAMIENTO O REPRESENTACIÓN COMERCIAL DE EMPRESAS QUE TENGAN LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE ESTOS SERVICIOS. 20. ORGANIZAR, PROMOVER, FORMAR Y FINANCIAR SOCIEDADES O EMPRESAS QUE TIENDAN A FACILITAR, ENSANCHAR, COMPLEMENTAR, ETC, LOS NEGOCIOS SOCIALES DENTRO O FUERA DEL PAÍS Y SUSCRIBIR CUOTAS EN ELLAS Y UNIR LA EMPRESA SOCIAL CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES A QUE LE CONVENGA VINCULARSE PARA UN MEJOR DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS. 21. PRESTAR EL SERVICIO DE MANEJO, EMBALAJE, ALMACENAJE Y TRANSPORTE NACIONAL AÉREO DE CARGA. 22. TODO LO RELACIONADO CON LA PUBLICIDAD Y MERCADEO VINCULADO CON LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. 23 LA CONSTRUCCIÓN DE APARTA ESTUDIOS PARA ARRENDAMIENTOS Y ALOJAMIENTOS DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS. 24. SERVICIO DE IMPRESIÓN Y LITOGRAFÍA DE PAPELERÍA EN TODOS SUS RAMOS. 25. MEJORAMIENTO DE CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS DESARROLLANDO ACTIVIDADES TALES COMO: PROGRAMAS Y PROYECTOS DE MEDIOAMBIENTE, SOCIALES Y DEL AGRO, DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD, ARREGLO Y EMBELLECIMIENTO DE ZONAS VERDES, PARQUES, PAISAJES Y VÍAS O AVENIDAS, RECICLAJE, MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MICROEMPRESARIALES, CULTIVOS AGRÍCOLAS TRANSITORIOS Y PERMANENTES, SILVICULTURA Y OTRAS ACTIVIDADES FORESTALES, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, DE INTERÉS SOCIAL, RECREACIÓN Y DEPORTE A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL. 26. LAS DEMÁS QUE SEAN CONEXAS CON LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL OBJETO SOCIAL. 27. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LOS PROCESOS DE FOMENTO, PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, MOVILIZACIÓN SOCIAL, SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN. 28. DESARROLLO DE TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN DE PREVENCIÓN EN ENFERMEDADES.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
KARIBE CHARTER`S LIMITADA
Fecha expedición: 2021/01/21 - 17:17:13 **** **Recibo No.** S001062699 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210121-0199
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN A7xjq3j3dx

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	CUOTAS	VALOR NOMINAL
CAPITAL SOCIAL	846.000.000,00	846.000,00	1.000,00

CERTIFICA - SOCIOS

SOCIOS CAPITALISTAS

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUOTAS	VALOR
MARTINEZ KOWOLL MARIA JOSE	CC-1,193,570,835	846000	$846.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 25 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 80790 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	KOWOLL MOSQUERA MARITZA	CC 51,765,578

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 03 DE MARZO DE 2009 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 32051 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE MARZO DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE COMERCIAL	MOSQUERA MARIA MATILDE	CC 38,968,591

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 4009 DEL 29 DE AGOSTO DE 2016 DE NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 59506 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	ARENAS KOWOLL MARIA ALEXANDRA	CC 1,010,206,121

CERTIFICA - ACLARACIÓN A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

BAJO EL NO. 32.045 DEL LIBRO IX, EL 2 DE MARZO DE 2009, SE INSCRIBIO LA ESCRITURA PUBLICA NO. 569 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2009 Y ACLARADA MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 860 DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2009, LA CUAL SE INSCRIBE PARCIALMENTE REFERENTE AL NOMBRAMIENTO DEL SUBGERENTE EL CUAL NO CUMPLE LOS REQUERIMIENTOS DE LEY.

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: EL GERENTE SERA EL REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD Y TENDRA FUERA DE LAS QUE A LA LEY LOS SIGUIENTES DEBERES Y ATRIBUCIONES: A- CUMPLIR Y HACER CUMPLIR DECISIONES, INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS. B- REALIZAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE CREA CONVENIENTES PARA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD POR CUANTIA INDETERMINADA, PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE SOCIOS, LAS CUENTAS, LIBROS DE CONTABILIDAD Y EL INFORME DE LAS OPERACIONES COMERCIALES. C- MANEJAR LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA SOCIEDAD Y EN GENERAL TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES. D- PAGAR CUMPLIDA Y OPORTUNAMENTE LOS SEGUROS, CUENTAS Y GRAVAMENES QUE PESEN SOBRE LA SOCIEDAD O SUS BIENES. E- NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS TRABAJADORES DE LA SOCIEDAD. F- DETERMINAR LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA EJECUTIVA Y SUBGERENTE OPERATIVA, ACORDE CON LAS INSTRUCCIONES Y ORIENTACIONES EMITIDAS POR LA JUNTA DE SOCIOS. LA SECRETARIA PONE A CONSIDERACION LA REFORMA DEL ORDINAL. B- RELACIONADO CON LA CUANTIA QUE LA REPRESENTANTE LEGAL DEBE UTILIZAR EN LE DESARROLLO DE LAS OPERACIONES COMERCIALES SIN NECESIDAD DE LA AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA O JUNTA DE SOCIOS Y QUE SE LE APRUEBEN POR CUALQUIER CUANTIA INDETERMINADA.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 28 DE FEBRERO DE 2018 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 69333 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE JUNIO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	VACANTE VACANTE VACANTE	**********	

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 28 DE FEBRERO DE 2018 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 70638 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	VACANTE VACANTE VACANTE	**********	

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** PUNTO AEROPUERTO VANGUARDIA
MATRICULA : 320516
FECHA DE MATRICULA : 20170911
FECHA DE RENOVACION : 20200318
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : AEROPUERTO VANGUARDIA VILLAVICENCIO
BARRIO : VANGUARDIA
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3112529254
TELEFONO 2 : 3138544088
TELEFONO 3 : 6697308
CORREO ELECTRONICO : contabilidadgrupokm@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8890 - OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,200,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** KARIBE CHARTER`S
MATRICULA : 99322
FECHA DE MATRICULA : 20030331
FECHA DE RENOVACION : 20190327
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CRA 31 39 37 PISO 2
BARRIO : CENTRO VILLAVICENCIO META
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 6827028
CORREO ELECTRONICO : contabilidadgrupokm@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8890 - OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : O8423 - ORDEN PUBLICO Y ACTIVIDADES DE SEGURIDAD
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,200,000

CERTIFICA - SUCURSALES Y AGENCIAS

QUE ES PROPIETARIO DE LAS SIGUIENTES SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE :** KARIBE CHARTER`S LTDA

CATEGORÍA : AGENCIA
MATRÍCULA : 246516
FECHA DE MATRÍCULA : 20130315
FECHA DE RENOVACIÓN : 20190327
ÚLTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CALLE 19 N 10- 82 LOCAL 1
MUNICIPIO : 94001 - PUERTO INIRIDA
TELÉFONO 1 : 3138544088
TELÉFONO 2 : 3203069328
TELÉFONO 3 : 3204423676
CORREO ELECTRÓNICO : gerentekaribecharters@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7911 - Actividades de las agencias de viaje
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8890 - Otras actividades de asistencia social sin alojamiento
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - Organizacion de convenciones y eventos comerciales
OTRAS ACTIVIDADES : O8423 - Orden publico y actividades de seguridad
ACTIVOS VINCULADOS : 1,200,000

*** **NOMBRE** : KARIBE CHARTER´S VAUPES
CATEGORÍA : SUCURSAL
MATRÍCULA : 340375
FECHA DE MATRÍCULA : 20181010
FECHA DE RENOVACIÓN : 20190327
ÚLTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CARRERA 13 A NO 15 A 11
MUNICIPIO : 97001 - MITU
TELÉFONO 1 : 3204423676
CORREO ELECTRÓNICO : gerentekaribecharters@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7911 - Actividades de las agencias de viaje
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8890 - Otras actividades de asistencia social sin alojamiento
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - Organizacion de convenciones y eventos comerciales
OTRAS ACTIVIDADES : O8423 - Orden publico y actividades de seguridad
ACTIVOS VINCULADOS : 1,200,000

*** **NOMBRE** : KARIBE CHARTERS
CATEGORÍA : SUCURSAL
MATRÍCULA : 340454
FECHA DE MATRÍCULA : 20181011
FECHA DE RENOVACIÓN : 20200318
ÚLTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : CARRERA 44 N 18 - 32 BARRIO EL BUQUE
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO 1 : 3204423676
TELÉFONO 2 : 3138544088
TELÉFONO 3 : 6697308
CORREO ELECTRÓNICO : contabilidadgrupokm@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7911 - Actividades de las agencias de viaje
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8890 - Otras actividades de asistencia social sin alojamiento
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - Organizacion de convenciones y eventos comerciales
OTRAS ACTIVIDADES : O8423 - Orden publico y actividades de seguridad
ACTIVOS VINCULADOS : 1,200,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2,279,767,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7911

CERTIFICA

BAJO EL NO. 217 DEL LIBRO XII, EL 14 DE ENERO DE 2004, SE INSCRIBIO EL DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003, POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA EL CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL ENTRE AEROVIAS NACIONALES DE COLOMBIA S.A. AVIANCA S.A., EN LO SUCESIVO SE LLAMARA AVIANCA S.A. Y KARIBE CHARTER'S LIMITADA, EN LO SUCESIVO SE LLAMARA LA AGENCIA, ADICIONADO POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003, PARA VENDER A NOMBRE Y POR CUENTA DE AQUELLA, EN FORMA INDEPENDIENTE, EL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS EN LOS SERVICIOS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE EXPLOTE AVIANCA O COMBINADO CON LOS SERVICIOS DE CONEXIÓN DE LAS COMPAÑIAS AEREAS CON LAS CUALES AVIANCA TENGA ACUERDOS INTERLINEALES PARA ACEPTACIÓN RECIPROCA DE DOCUMENTOS DE TRANSPORTE. COMO TAMBIEN EFECTUAR A NOMBRE Y POR CUENTA DE AQUELLA, LA VENTA DEL PRODUCTO COMERCIAL PLAN DE VIAJES DESCUBRA, QUE COMPRENDE TODO VIAJE ORGANIZADO POR AVIANCA DIVISIÓN DESCUBRA QUE COMBINE SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO, SERVICIOS TERRESTRES COMPLEMENTARIOS, TALES COMO HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE AEROPUERTO - HOTEL Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS OPCIONALES, TALES COMO DE ASISTENCIA Y/O SEGURO PARA EL VIAJERO, EXCURSIONES, ETC.

C E R T I F I C A

QUE BAJO EL NO. 218 DEL LIBRO XII, EL 14 DE ENERO DE 2004, SE INSCRIBIO EL DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003, POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA EL CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL ENTRE LA SOCIEDAD AERONAUTICA DE MEDELLÍN CONSOLIDADA S. A. SAM S.A. QUE EN LO SUCESIVO SE LLAMARA SAM Y KARIBE CHARTER'S LIMITADA QUE EN LO SUCESIVO SE LLAMARA LA AGENCIA, ADICIONADO POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003, PARA VENDER A NOMBRE Y POR CUENTA DE AQUELLA, EN FORMA INDEPENDIENTE, EL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS EN LOS SERVICIOS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE EXPLOTE SAM O COMBINADO CON LOS SERVICIOS DE CONEXIÓN DE LAS COMPAÑIAS AEREAS CON LAS CUALES SAM TENGA ACUERDOS INTERLINEALES PARA ACEPTACIÓN RECIPROCA DE DOCUMENTOS DE TRANSPORTE. COMO TAMBIEN EFECTUAR A NOMBRE Y POR CUENTA DE AQUELLA, LA VENTA DEL PRODUCTO COMERCIAL PLAN DE VIAJES DESCUBRA, QUE COMPRENDE TODO VIAJE ORGANIZADO POR SAM DIVISIÓN DESCUBRA QUE COMBINE SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO, SERVICIOS TERRESTRES COMPLEMENTARIOS, TALES COMO HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE TERRESTRE AEROPUERTO- HOTEL AEROPUERTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS OPCIONALES, TALES COMO DE ASISTENCIA Y/O SEGURO PARA EL VIAJERO, EXCURSIONES, ETC.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siivillavicencio.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación A7xjq3j3dx

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
KARIBE CHARTER`S LIMITADA
Fecha expedición: 2021/01/21 - 17:17:14 **** **Recibo No.** S001062699 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210121-0199
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN A7xjq3j3dx

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

« Regresar

> Inicio (/)
> Registros
Estado de su Trámite (/RutaNacional)
Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)

KARIBE CHARTER`S LIMITADA

☑ REGISTRO MERCANTIL
☑ REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	VILLAVICENCIO
Identificación	NIT 822002558 - 9

Registro Mercantil

Comp... (https://siivillavicencio.confe... _empresa=40&_matricu...

Representantes Legales

Numero de Matricula	68214
Último Año Renovado	2020
Fecha de Renovacion	20200318
Fecha de Matricula	19990302
Fecha de Vigencia	20300301
Estado de la matricula	ACTIVA
Fecha de Cancelación	
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDAD LIMITADA
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Empleados	8
Afiliado	N
Beneficiario Ley 1780?	N

Actividades Económicas

7911 Actividades de las agencias de viaje
8890 Otras actividades de asistencia social sin alojamiento
8230 Organización de convenciones y eventos comerciales
8423 Orden público y actividades de seguridad

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales

Acceso Privado
Correo electrónico
Contraseña
ENVIAR
Olvido su contraseña? (/Account/ForgotPassword)

Inicio (/)
Registros
Estado de su Trámite (/RutaNacional)
Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	
+ KARIBE CHARTER'S	-	\
+ KARIBE CHARTER'S LTDA	-	\
+ KARIBE CHARTER'S LIMITADA	-	S
+ KARIBE CHARTER'S VAUPES	-	\
+ KARIBE CHARTERS	-	\
+ PUNTO AEROPUERTO VANGUARDIA	-	\

Mostrando registros del 1 al 6 de un total de 6 registros

Anterior 1 Siguiente

Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP	VILLAVICENCIO
Número de Inscripción RUP	000000002584
Fecha de Renovación	20200717
Fecha de Inscripción	20140415
Fecha de Cancelación	00000000
Estado del Proponente	NORMAL

Clasificación UNSCP | Información Contratos, Multas y Sanciones | Noticias

Codigo	Descripción
10000000	Material Vivo Vegetal - Animal, Accesorios - Suministros

Showing 1 to 1 of 1 entries Previous 1 Next

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situacion de Control

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Domicilio

Ningún dato disponible en esta tabla

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

Acceso Privado

Correo electrónico Contraseña ENVIAR

Olvido su contraseña? (/Account/ForgotPassword)

AL SERVICIO DE LA GENTE
GOBERNACIÓN DEL META

Villavicencio, 05 de enero de 2021

Señores:

VIAJES DEL LLANO LTDA
Cra 33 No 41-14 Centro
Villavicencio- Meta

INVITACIÓN A COTIZAR

Me permito invitarlo a presentar cotización para el desarrollo del proceso cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE ÁEREO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE TIQUETES A LOS DIFERENTES DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL SEÑOR GOBERNADOR.**

Los Servicios a contratar incluyen:

Suministro de pasajes aéreos con énfasis en los itinerarios que se detallan a continuación:

CIUDAD DE ORIGEN- DESTINO NACIONAL E INTERNACIONAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
VILLAVICENCIO - BOGOTA - VILLAVICENCIO	1	
BOGOTA - CARTAGENA - BOGOTA	1	
BOGOTA - SANTA MARTA - BOGOTA	1	
BOGOTA - MEDELLIN - BOGOTA	1	
BOGOTA - CALI - BOGOTA	1	
BOGOTA - PEREIRA - BOGOTA	1	
BOGOTA - NEIVA - BOGOTA	1	
BOGOTA -BUCARAMANGA - BOGOTA	1	
BOGOTA -IBAGUE - BOGOTA	1	
BOGOTA -VALLEDUPAR - BOGOTA	1	
BOGOTA - BARRANQUILLA - BOGOTA	1	
BOGOTA -MADRID - BOGOTA	1	
BOGOTA -BERLIN - BOGOTA	1	
VUELO CHARTER VVC-SAN VICENTE DE CAGUAN -VVC	1	
VUELO CHARTER VVC-SAN JOSE DEL GUAVIARE-VVC	1	
VUELO CHARTER VVC- MAPIRIPAN -VVC	1	

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: La vigencia de las cotizaciones deberá tener como mínimo tres meses contado a partir de su presentación.

TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO: El contrato tendrá un término de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar recursos, contados a partir de la firma del acta de inicio.

VALOR OFRECIDO: quien cotiza deberá tener en cuenta el valor en pesos Colombianos, todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, descuentos por estampillas y constitución garantía única.

Atentamente,

ÁNGELA MILENA LOZANO CAICEDO
Secretaría Administrativa

VIAJES Y TURISMO
VIAJES DEL LLANO LTDA
NIT: 892001738-8
LIC.CNT.VVC-VT 0408
RNT 16227

TIQUITES NACIONALES
E INTERNACIONALES

Villavicencio, 7 enero 2021

Señores
GOBERNACIÓN DEL META

Ref: COTIZACION

De manera atenta envió cotización solicitada en diferentes rutas:

Cantidad	Ciudad de origen nacional e internacional	Valor unitario	Valor total
1	Villavicencio - Bogotá – Villavicencio	$ 738.000	738.000
1	Bogotá – Cartagena – Bogotá	$ 549.000	$ 549.000
1	Bogotá – Santa Marta – Bogotá	$ 538.000	$ 538.000
1	Bogotá – Medellin – Bogotá	$ 543.000	$ 543.000
1	Bogotá – Cali – Bogotá	$ 527.000	$ 527.000
1	Bogotá Pereira Bogotá	$ 693.000	$ 693.000
1	Bogotá – Neiva – Bogotá	$ 610.000	$ 610.000
1	Bogotá – Bucaramanga – Bogotá	$ 688.000	$ 688.000
1	Bogotá – Ibagué – Bogotá	$ 548.000	$ 548.000
1	Bogotá - Valledupar – Bogotá	$ 629.000	$ 629.000
1	Bogotá Barranquilla Bogotá	$ 634.000	$ 634.000
1	Bogotá – Madrid – Bogotá	$ 3.360.000	$ 3.360.000
1	Bogota – Berlín – Bogota	$ 4.083.000	$ 4.083.000
1	Vuelo charter Villavicencio - San Vicente del Caguan – Villavicencio	$ 2.030.000	$ 2.030.000
1	Vuelo charter Villavicencio – San Jose – Villavicencio	$ 2.030.000	$ 2.030.000
1	Vuelo charter Villavicencio – Mapiripan – Villavicencio	$ 2.030.000	$ 2.030.000
	Total Tiquetes	**$20.230.000**	**$20.230.000**

Cordialmente

Nota: Los precios incluyen IVA.
Validez de la Oferta: 90 días Calendario.

Viajes del Llano Ltda.
Armando Camargo

Cra 33 Nº 41-14 centro / TEL: 6610003 / Cel. 315 800 01 98 – 314 356 25 16
E-mail: viajesdelllano@hotmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
VIAJES DEL LLANO LIMITADA
Fecha expedición: 2021/02/02 - 12:24:26 **** **Recibo No.** S001070539 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210202-0115
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN jqXV36RNw1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: VIAJES DEL LLANO LIMITADA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD LIMITADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 892001738-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 5560
FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 03 DE 1980
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ENERO 20 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 27,810,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 33 NO.41-14
BARRIO : ESPEJO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3143562516
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 6668440
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 6714129
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : viajesdelllano@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 33 NO.41-14
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : ESPEJO
TELÉFONO 1 : 3143562516
TELÉFONO 2 : 6668440
TELÉFONO 3 : 6714129
CORREO ELECTRÓNICO : viajesdelllano@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : viajesdelllano@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7912 - ACTIVIDADES DE OPERADORES TURISTICOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4762 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
VIAJES DEL LLANO LIMITADA
Fecha expedición: 2021/02/02 - 12:24:26 **** **Recibo No.** S001070539 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210202-0115
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN jqXV36RNw1

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 926 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 1980 DE LA Notaria 2a. de Villavicencio. DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1897 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE SEPTIEMBRE DE 1980, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA VIAJES DEL LLANO LIMITADA.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 926 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 1980 DE LA Notaria 2a. de Villavicencio. DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1897 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE SEPTIEMBRE DE 1980, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA VIAJES DEL LLANO LIMITADA.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-4389	19930910	NOTARIA 2A. DE VILLAVICENCIO.		RM09-9632	19930914
EP-4389	19930910	NOTARIA 2A. DE VILLAVICENCIO.		RM09-9632	19930914
EP-1872	20050526	NOTARIA SEGUNDA	VILLAVICENCIO	RM09-25575	20050603
EP-1872	20050526	NOTARIA SEGUNDA	VILLAVICENCIO	RM09-25575	20050603
EP-3939	20100702	JUNTA DIRECTIVA	VILLAVICENCIO	RM09-34710	20100707
EP-3939	20100702	JUNTA DIRECTIVA	VILLAVICENCIO	RM09-34710	20100707
EP-4190	20120626	NOTARIA SEGUNDA	VILLAVICENCIO	RM09-42056	20120703
EP-4190	20120626	NOTARIA SEGUNDA	VILLAVICENCIO	RM09-42056	20120703
EP-1715	20140325	NOTARIA SEGUNDA	VILLAVICENCIO	RM09-48372	20140415
EP-1715	20140325	NOTARIA SEGUNDA	VILLAVICENCIO	RM09-48372	20140415

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 26 DE MAYO DE 2025

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: A) EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERÁ LA PRO MOCIÓN DEL TURISMO EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CON ORGANIZACIÓN DE VIAJES Y EXCURSIONES PARA TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS, VENTA DE PASAJES NACIONALES Y EXTRANJEROS DE COMPAÑÍAS AÉREAS, TERRESTRES O MARÍTIMAS, RESERVACIÓN DE SERVICIOS HOTELEROS, ORGANIZACIONES DE TOURS Y DEMÁS FUNCIONES PROPIAS DEL TURISMO ALQUILER DE GRUPOS Y ORQUESTAS MUSICALES, GRUPOS CULTURALES, ALQUILER DE TARIMAS PARA EVENTOS DE TODA ÍNDOLE, EQUIPOS DE SONIDOS PARA AMBIENTACIÓN DE FIESTAS Y AMPLIFICACIÓN DE CONCIERTOS, REALIZACIÓN DE CONCIERTOS TANTO DE GRUPOS NACIONALES E INTERNACIONES, ANIMACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS DE TODA ÍNDOLE, REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA INTERMEDIACIÓN Y CONTRATACIÓN DE GRUPOS MUSICALES Y ORQUESTAS TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES, INTERMEDIACIÓN Y CONTRATACIÓN DE GRUPOS CULTURALES Y DEPORTIVOS TANTO NACIONES COMO INTERNACIONALES, CONTRATACIÓN E INTERMEDIACIÓN DE CANTANTES TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES, LOGÍSTICA DE EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, Y RECREATIVOS A LA VEZ COMISIONES Y REPRESENTACIONES QUE TENGAN AL OBJETO PRINCIPAL.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	CUOTAS	VALOR NOMINAL
CAPITAL SOCIAL	2.000.000,00	2.000,00	1.000,00

CERTIFICA - SOCIOS

SOCIOS CAPITALISTAS

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO
VIAJES DEL LLANO LIMITADA

Fecha expedición: 2021/02/02 - 12:24:26 **** **Recibo No.** S001070539 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210202-0115
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN jqXV36RNw1

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUOTAS	VALOR
CAMARGO CHIRIVI ARMANDO DE JESUS	CC-15,240,118	1000	$1.000.000,00
QUINCHIA ROJAS MARIA HELENA	CC-24,947,531	1000	$1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 926 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 1980 DE Notaria 2a. de Villavicencio. DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1897 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE SEPTIEMBRE DE 1980, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CAMARGO CHIRIVI ARMANDO DE JESUS	CC 15,240,118

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 926 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 1980 DE Notaria 2a. de Villavicencio. DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1897 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE SEPTIEMBRE DE 1980, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	QUINCHIA ROJAS MARIA HELENA	CC 24,947,531

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE Y UN SUPLENTE DE ESTE.

FUNCIONES DEL GERENTE: EL GERENTE ES EL RERESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES POR LO TANTO PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIOS DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) USAR DE LA FIRMA O RAZON SOCIAL DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPANIA Y SENALARLES SU REMUNERACION, EXEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA DE GENERAL DE SOCIOS, D) ORESENTAR (SIC) UN INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA DE GENERAL DE SOCIOS EN SU REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO QON (SIC) UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES; E) CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; F) NOMBRAR LOS ARBITROS QUE CORREPONDA A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASI LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; G) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES; EL GERENTE PODRA REALIZAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LIMITACION ALGUNA. EL SUPLENTE DEL GERENTE, A ESTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES LO REEMPLAZARA CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES.

CERTIFICA - EMBARGOS, DEMANDAS Y MEDIDAS CAUTELARES

POR OFICIO NÚMERO 773 DEL 24 DE JULIO DE 1986 SUSCRITO POR EL(LA) JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL, DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 399 DEL LIBRO VIII DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE AGOSTO DE 1986, EMBARGO DE LAS CUOTAS SOCIALES QUE POSEE ARMANDO DE JESUS CAMARGO EN L A SOCIEDAD VIAJES DEL LLANO LIMITADA.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : VIAJES DEL LLANO
MATRICULA : 5561
FECHA DE MATRICULA : 19800903
FECHA DE RENOVACION : 20200120
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
VIAJES DEL LLANO LIMITADA
Fecha expedición: 2021/02/02 - 12:24:27 **** **Recibo No.** S001070539 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210202-0115
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN jqXV36RNw1

DIRECCION : CRA 33 NO.41-14
BARRIO : ESPEJO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3143562516
TELEFONO 2 : 6668440
TELEFONO 3 : 6714129
CORREO ELECTRONICO : viajesdelllano@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7912 - ACTIVIDADES DE OPERADORES TURISTICOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4762 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 3,000,000
EMBARGOS, DEMANDAS Y MEDIDAS CAUTELARES
** **LIBRO** : RM08, **INSCRIPCION**: 6160, **FECHA**: 20090831, **ORIGEN**: COMERCIANTE, **NOTICIA**: EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $105,360,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7911

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siivillavicencio.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación jqXV36RNw1

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

« Regresar

VIAJES DEL LLANO LIMITADA

☑ REGISTRO MERCANTIL
☑ REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	VILLAVICENCIO
Identificación	NIT 892001738 - 8

Registro Mercantil

Comp (https://siivillavicencio.confe _empresa=40&_matricul

Representantes Legales

Numero de Matricula	5560
Último Año Renovado	2020
Fecha de Renovacion	20200120
Fecha de Matricula	19800903
Fecha de Vigencia	20250526
Estado de la matricula	ACTIVA
Fecha de Cancelación	
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDAD LIMITADA
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Empleados	1
Afiliado	S
Beneficiario Ley 1780?	N

Actividades Económicas

7911 Actividades de las agencias de viaje
7912 Actividades de operadores turísticos
4762 Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados
4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales

Acceso Privado
Correo electrónico
Contraseña
ENVIAR
Olvido su contraseña? (/Account/ForgotPassword)

- Inicio (/)
- Registros
- Estado de su Trámite (/RutaNacional)
- Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
- Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
- Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Cámara de Com
+ VIAJES DEL LLANO	-	VILLAVICENCIO

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior 1 Siguiente

Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP	VILLAVICENCIO
Número de Inscripción RUP	000000005068
Fecha de Renovación	20180409
Fecha de Inscripción	20170808
Fecha de Cancelación	20190407
Estado del Proponente	NO RENOVADO

Clasificación UNSCP | Información Contratos, Multas y Sanciones | Noticias

Codigo	Descripción
70000000	Servicios de Contratacion Agricola, Pesquera, Forestal - de Fauna
70000000	Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal - de Fauna

Showing 1 to 2 of 2 entries Previous 1 Next

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situacion de Control

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Domicilio
Ningún dato disponible en esta tabla		

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

Anterior Siguiente

AL SERVICIO DE LA GENTE
GOBERNACIÓN DEL META

Villavicencio, 05 de enero de 2021

Señores:

El ALCARAVAN – MERCEDES CASTRO
Calle 40 No 30ª-35
Villavicencio- Meta

INVITACIÓN A COTIZAR

Me permito invitarlo a presentar cotización para el desarrollo del proceso cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE ÁEREO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE TIQUETES A LOS DIFERENTES DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL SEÑOR GOBERNADOR.**

Los Servicios a contratar incluyen:

Suministro de pasajes aéreos con énfasis en los itinerarios que se detallan a continuación:

CIUDAD DE ORIGEN- DESTINO NACIONAL E INTERNACIONAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
VILLAVICENCIO - BOGOTA - VILLAVICENCIO	1	
BOGOTA - CARTAGENA - BOGOTA	1	
BOGOTA - SANTA MARTA - BOGOTA	1	
BOGOTA - MEDELLIN - BOGOTA	1	
BOGOTA - CALI - BOGOTA	1	
BOGOTA - PEREIRA - BOGOTA	1	
BOGOTA - NEIVA - BOGOTA	1	
BOGOTA -BUCARAMANGA - BOGOTA	1	
BOGOTA -IBAGUE - BOGOTA	1	
BOGOTA -VALLEDUPAR - BOGOTA	1	
BOGOTA - BARRANQUILLA - BOGOTA	1	
BOGOTA -MADRID - BOGOTA	1	
BOGOTA -BERLIN - BOGOTA	1	
VUELO CHARTER VVC-SAN VICENTE DE CAGUAN -VVC	1	
VUELO CHARTER VVC-SAN JOSE DEL GUAVIARE-VVC	1	
VUELO CHARTER VVC- MAPIRIPAN -VVC	1	

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: La vigencia de las cotizaciones deberá tener como mínimo tres meses contado a partir de su presentación.

TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO: El contrato tendrá un término de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar recursos, contados a partir de la firma del acta de inicio.

06/01/2021 9:30 AM.

VALOR OFRECIDO: quien cotiza deberá tener en cuenta el valor en pesos Colombianos, todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, descuentos por estampillas y constitución garantía única.

Atentamente,

ÁNGELA MILENA LOZANO CAICEDO
Secretaría Administrativa

Villavicencio, 7 enero 2021

EL ALCARAVÁN
ALIANZAS DE TURISMO

R.N.T. 20635

Señores
GOBERNACIÓN DEL META
E.S.D

Referencia: Cotización

De manera atenta envió cotización solicitada en diferentes rutas:

CIUDAD DE ORIGEN NACIONAL E INTERNACIONAL	CANTIDAD	Valor. Unitario	Valor Total
Villavicencio- Bogotá- Villavicencio	1	$ 740.000	$ 740.000
Bogotá- Medellin- Bogotá	1	$ 630.000	$ 630.000
Bogotá- Cali- Bogotá	1	$ 620.000	$ 620.000
Bogotá- Santa Marta- Bogotá	1	$ 540.000	$ 540.000
Bogotá- Cartagena- Bogotá	1	$ 599.000	$ 599.000
Bogotá- Neiva- Bogotá	1	$ 635.000	$ 635.000
Bogotá- Pereira- Bogotá	1	$ 600.000	$ 600.000
Bogotá- Ibague- Bogotá	1	$ 635.000	$ 635.000
Bogotá- Bucaramanga- Bogotá	1	$ 612.000	$ 612.000
Bogotá- Valledupar- Bogotá	1	$ 610.000	$ 610.000
Bogotá –Barranquilla – Bogotá	1	$ 655.000	$ 655.000
Bogota-Madrid-Bogota	1	$ 3.350.000	$ 3.350.000
Bogota- Berlin- Bogota	1	$ 4.064.000	$ 4.064.000
Vuelo Charter Villavicencio-San Vicente del caguan-villavicencio	1	$ 2.010.000	$ 2.010.000
Vuelo chárter Villavicencio-San Jose-Villavicencio	1	$2.010.000	$ 2.010.000
Vuelo Charter Villavicencio-Mapiripan-Villavicencio	1	$2.010.000	$ 2.010.000
TOTAL		**20.320.000**	**$ 20.320.000**

Nota: tarifas sujetas a cambio

Cordialmente

Mercedes Castro

EL ALCARAVAN ALIANZAS DE TURISMO
Mercedes Castro
Gerente

Validez de la Oferta: 90 días
Los precios incluyen IVA.

CALLE 40 No. 30A-35 CENTRO TELEFAX: 6627922 CEL: 320 233 17 24 - 320 269 29 57 - VILLAVICENCIO - META
E-MAIL: ALCARAVANALIANZADETURISMO@HOTMAIL.COM - MERCEDESCASTRO4@HOTMAIL.COM

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CASTRO DE ANGEL MERCEDES
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : CéDULA DE CIUDADANíA - 40366594
NIT : 40366594-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 194500
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 12 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 02 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 4,680,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 40 30 A 35 LOCAL 1
BARRIO : CENTRO VILLAVICENCIO META
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6624095
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 6624095
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3202331724
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : mercedescastro4@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 40 30 A 35 LOCAL 1
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : CENTRO VILLAVICENCIO META
TELÉFONO 1 : 6624095
TELÉFONO 3 : 3202331724
CORREO ELECTRÓNICO : mercedescastro4@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : mercedescastro4@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : VENTA DE TIQUETES NACIONALES E INTERNACIONALES Y PLANES DE TURISMO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** EL ALCARAVAN ALIANZAS DE TURISMO
MATRICULA : 194501
FECHA DE MATRICULA : 20100212

FECHA DE RENOVACION : 20210202
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CL 40 30 A 35 LOCAL 1
BARRIO : CENTRO VILLAVICENCIO META
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 6624095
TELEFONO 2 : 6624095
TELEFONO 3 : 3202331724
CORREO ELECTRONICO : mercedescastro4@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 4,680,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $18,018,620
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7911

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $3,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siivillavicencio.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación B6Cgrd1F8X

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

« Regresar

REGISTRO MERCANTIL

CASTRO DE ANGEL MERCEDES

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	VILLAVICENCIO
Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA 40366594 NIT 403665941

Registro Mercantil

Numero de Matricula	194500
Último Año Renovado	2021
Fecha de Renovacion	20210202
Fecha de Matricula	20100212
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Fecha de Cancelación	
Motivo Cancelación	NORMAL
Tipo de Organización	PERSONA NATURAL
Categoria de la Matricula	PERSONA NATURAL
Empleados	1
Afiliado	N
Beneficiario Ley 1780?	

Comp (https://siivillavicencio.confe _empresa=40&_matricul

Representantes Legales

Actividades Económicas

7911 Actividades de las agencias de viaje

Acceso Privado
Correo electrónico
Contraseña
ENVIAR
Olvido su contraseña? (/Account/ForgotPassword)

Información Propietario / Establecimientos, agencias o

sucursales

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.
+ EL ALCARAVAN ALIANZAS DE TURISMO	-
+ TIENDA LITUANIA	-

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

ENLACES RELACIONADOS

- Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- Consulta de Uso de Suelos - IUS (https://ius.confecamaras.co/Map)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
- Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)

SC3641-1

RUESWEB01
v. 20200407

AL SERVICIO DE LA GENTE
GOBERNACIÓN DEL META

FECHA: 12 de Enero de 2021

ESTUDIO DEL SECTOR

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE ÁEREO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE TIQUETES A LOS DIFERENTES DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

La Secretaría Administrativa en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, donde señala el deber de las entidades estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación, se permite realizar el estudio del sector para iniciar un proceso de Mínima Cuantía, el cual tiene por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE ÁEREO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE TIQUETES A LOS DIFERENTES DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL SEÑOR GOBERNADOR.**

De conformidad con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, el alcance del estudio debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso.

El presente proceso a desarrollar se encuentra comprendido en el **sector terciario o de servicios:** caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios y no la producción de bienes, Hace parte del sector terciario el transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo entre otros.

A. ASPECTOS GENERALES

El servicio de transporte aéreo de pasajeros permite la integración y la conexión nacional e internacional, En Colombia este tipo de transporte constituye un medio esencial para comunicar al país con el exterior y para llegar a algunas de las regiones más apartadas de éste, cuyo acceso es difícil debido a la topografía, las grandes distancias terrestres, los estados de las carreteras, la inseguridad, etc. De ahí que, el transporte aéreo haya sido considerado un servicio público esencial que cumple un papel de vital importancia en el desarrollo económico nacional.

En el País el primer intento por conformar una empresa de aviación se remonta a los primeros días de septiembre de 1919 en la ciudad de Manizales, donde Vicente Gutiérrez y un grupo de comerciantes fundaron la Compañía de Navegación Aérea, cuyo propósito era transportar pasajeros y correo. Durante los veinte años que transcurrieron entre las dos guerras mundiales se fundaron en el país nueve compañías de aviación en las cuatro principales ciudades del país que para ese momento lideraban el desarrollo industrial de Colombia, se crearon, entre otras, la Sociedad Limitada Nacional de Servicio LANSA (servicio para la costa atlántica) y Servicio Aéreo Colombiano SACO, este último se fusionó en 1940 con la compañía Colombo - Alemana de Transporte Aéreo de la que nació Aerovías Nacional de Colombia AVIANCA, aerolínea que es considerada como la más antigua de Latinoamérica. Además de Avianca actualmente en el País se encuentran aerolíneas como, Aires hoy LAN; Aerorepública hoy COPA AIRLINES, EasyFly, Viva Colombia, SATENA y ADA.

- **ASPECTOS ECONOMICOS**

En lo que se refiere al mercado de tiquetes aéreos, es importante mencionar que éste tiene características especiales que lo diferencian de otro tipo de mercados. Dicha diferencia radica en que el producto que se vende corresponde a un servicio diferenciado caracterizado por la discriminación de precios, es decir que, en el costo de los tiquetes pueden incidir diferentes factores como: la anticipación al viaje con la que se compra el tiquete, la fecha de salida, la hora de vuelo, el tiempo de estadía, la temporada, si se regresa en el mismo día, si la estadía cubre un fin de semana, si es parte de un paquete, si fue comprado por millas o si se adquirió a través de agencias de viajes, internet o directamente de la aerolínea.

Según análisis económico realizado para la Asociación Colombia de Agencia de Viajes y Turismo (ANATO), en la actualidad en Colombia, los tiquetes aéreos pueden ser comprados a través de agencias de viajes, directamente a las aerolíneas o en los websites de éstas, no obstante ninguno de estos mecanismo de venta ofrece el universo completo de los pasajes y tarifas, debido a que las condiciones regulatorias actuales, entre otras cosas, impide que las agencias de viaje tengan acceso a las tarifas más bajas, que las aerolíneas publican en su respectiva página web. Esta publicación las aerolíneas la realizan con el fin de enviar una señal al mercado con la que buscan diferenciarse de las agencias de viajes y posicionarse como un canal de distribución más económico.

Adicionalmente, en el citado estudio se plantea que si bien la eliminación de los intermediarios (agencias de viajes), implicaría que el consumidor pagara un menor precio por los tiquetes, no es menos cierto, que la desintermediación necesariamente sea buena para el consumidor, por cuanto dichos intermediarios pueden cumplir una función garantizando la competencia en aquellos mercados que la totalidad de la información no está a disposición del consumidor.

Por otro lado es importante mencionar que el transporte aéreo hace parte del análisis comportamental del PIB, En el tercer trimestre de 2020, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 9,0% respecto al mismo periodo de 2019. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; **Transporte** y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 20,1% (contribuye -3,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Construcción decrece 26,2% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Explotación de minas y canteras decrece 19,1% (contribuye -1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el año corrido de 2020, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un decrecimiento 8,1%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; **Transporte** y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 17,8% (contribuye -3,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Construcción decrece 23,4% (contribuye -1,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras decrece 11,1% (contribuye -1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Contexto Internacional

Para regular las relaciones comerciales internacionales del transporte aéreo existen básicamente dos tipos de acuerdos: los bilaterales y los multilaterales. En el caso colombiano, estas relaciones se han establecido mediante convenios que se pactan en actas o acuerdos de servicios aéreos (ASA). Actualmente, Colombia tiene suscrito un acuerdo multilateral con los países pertenecientes a la Comunidad Andina de Naciones, 33 acuerdos bilaterales formalmente establecidos para regular el transporte aéreo internacional, y 3 relaciones bajo reciprocidad, distribuidos así: 21 en América (de los cuales 18 son Acuerdos Bilaterales de Servicios Aéreos), 12 en Europa y 3 en Asia11, entre otros países.

Lo anterior permite establecer que la negociación y firma de acuerdos responden al interés del Estado de formar relaciones de tipo comercial con algunos países con los que se considera importante hacerlo, sin que necesariamente exista un interés estratégico del sector o por los intereses de las empresas que en virtud de sus relaciones con otras aerolíneas internacionales influyen en la suscripción de los acuerdos.

Por último, es importante citar a la IATA (International Trade Organization of Airlines), la cual es una organización que vela por los derechos de las aerolíneas alrededor del mundo y es uno de los actores de venta para las aerolíneas. Las agencias de viajes se encuentran aliadas con la IATA con el propósito de facilitar la ubicación de la agencia de viajes en el mundo, permitir el acceso al inventario de aerolíneas miembro y tener acceso a un software que simplifica la emisión de tiquetes, entre otros.

Teniendo en cuenta lo anterior, en Colombia, la tendencia a contar con un número IATA no es generalizada en el sector, es mayor en las agencias de viajes y turismo y las mayoristas. El censo realizado respecto al Número IATA arrojo los siguientes resultados:

TIPO DE AGENCIAS DE VIAJES	POSEEN NUMERO IATA	% SOBRE EL TOTAL
De viajes y turismo (base: 1.847 agencias)	816 agencias de viajes	91%
Operadora (Bse 698 agencias)	30 agencias de viajes	3%
Mayorista (Base: 187 agencias)	56 agencias de viajes	6%
No sabe / No responde (Base: 8 agencias)	3 agencias de viajes	0%

Fuente: https://anato.org/img/censo_de_agencias_de_viajes]_en_colombia.pdf

- **ASPECTOS LEGALES**

- CÓDIGO DE COMERCIO. Parte Segunda. De La Aeronáutica art. 1773 al 1903.
- Ley 336 de 1996 por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Transporte
- Ley 300 de 1996 por la cual se expide la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones
- Decreto 502 de 1997 por el cual se definen la naturaleza y funciones de cada uno de los tipos de agencias de viajes de que trata el artículo 85 de la Ley 300 de 1996.
- Ley 1101 de 2006 Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.

- Decreto 2590 de 2009 Por el cual se reglamentan las Leyes 300 de 1996 y 1101 de 2006 Decreto 2438 DE 2010 Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la responsabilidad de las Agencias de Viajes en la prestación de servicios turísticos.

- Resolución 03596 del 1 de septiembre 2006 de la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil por la cual se dictan normas sobre tarifas y comisiones aplicables en la venta de tiquetes para la prestación de servicios de transporte aéreo de pasajeros y se dictan otras disposiciones.

- Resolución 01507 del 23 de Marzo de 2012 de la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil por la cual se modifica el literal e) del artículo 3° de la resolución 3595 de septiembre 1 de 2006.

- **ASPECTOS TECNICOS**

La Gobernación del Meta, en procura de cumplir con los objetivos necesita contratar el suministro de pasajes Aéreos con énfasis en los itinerarios que se detallan a continuación:

CIUDAD DE ORIGEN- DESTINO NACIONAL E INTERNACIONAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
VILLAVICENCIO - BOGOTA - VILLAVICENCIO	1	
BOGOTA - CARTAGENA - BOGOTA	1	
BOGOTA - SANTA MARTA - BOGOTA	1	
BOGOTA - MEDELLIN - BOGOTA	1	
BOGOTA - CALI - BOGOTA	1	
BOGOTA - PEREIRA - BOGOTA	1	
BOGOTA - NEIVA - BOGOTA	1	
BOGOTA -BUCARAMANGA - BOGOTA	1	
BOGOTA -IBAGUE - BOGOTA	1	
BOGOTA -VALLEDUPAR - BOGOTA	1	
BOGOTA - BARRANQUILLA - BOGOTA	1	
BOGOTA -MADRID - BOGOTA	1	
BOGOTA -BERLIN - BOGOTA	1	
VUELO CHARTER VVC-SAN VICENTE DE CAGUAN -VVC	1	
VUELO CHARTER VVC-SAN JOSE DEL GUAVIARE-VVC	1	
VUELO CHARTER VVC- MAPIRIPAN -VVC	1	

Las rutas dependerán de la necesidad de la administración, los destinos serán a petición hasta que se agote el presupuesto destinado para el contrato, según la necesidad de la Administración.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

- **IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR**

El proveedor del servicio deberá garantizar que cuenta con la capacidad profesional para brindar de manera efectiva e interrumpida previa indicación por parte de la entidad, que cuenta con todos los elementos para cumplir a cabalidad el objeto a contratar.

En virtud de lo anterior se realizó un sondeo de mercado, y se solicitó cotización a las siguientes empresas:

- KARIBE CHARTERS LTDA
 Cra. 44 No 18-32 Buque

- VIAJES DEL LLANO LTDA
 Cra. 33 No 41-14 Centro

- EL ALCARAVAN – MERCEDES CASTRO
 Calle 40 No 30ª-35 Centro

- **PRECIOS HISTORICO DE CONTRATACIÓN**

Es necesario llevar a cabo una recopilación a nivel Nacional y Departamental de las entidades que han contratado bienes o servicios iguales o similares al que se requiere contratar

Se buscan personas naturales y jurídicas, que hayan desarrollado proyectos para el sector público cuyo objeto está relacionado con el objeto a contratar y para la identificación de los posibles oferentes o proveedores de los servicios en el departamento del Meta se consultaron las bases de datos del SECOP.

CONTRATACIÓN A NIVEL NACIONAL

PROCESO	ENTIDAD	TIPO DE PROCESO	OBJETO	VALOR
1.01.2-59.9-001-1492 - 2021	VALLE DEL CAUCA - GOBERNACIÓN	CUANTÍA MÍNIMA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN VUELOS NACIONALES E INTERNACIONALES , CON ASESORAMIENTO DE VUELOS, RECORRIDOS Y PUESTA DE TIQUETES CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA SECRETARIA GENERAL	$ 30.000.000
008-S.S.C.2021	NARIÑO - E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	CUANTÍA MÍNIMA	CONTRATAR SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONES, PARA EL PERSONAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NARIÑO E.S.E., QUE REQUIERA DESPLAZARSE A LAS DIFERENTES CIUDADES DEL PAÍS.	$ 42.236.301
263-19	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR)	CONTRATACIÓN DIRECTA (LEY 1150 DE 2007)	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS, EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS Y COLABORADORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A NIVEL NACIONAL.	$ 60.000.000
FGN-IPSE-044-2018 NC	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SUBASTA	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES	$ 39.108.500
LP 002 DE 2017 — RNEC	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL (RNEC)	LICITACIÓN PÚBLICA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS PARA GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS DE LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	$ 1.018.213.846

CONTRATACIÓN A NIVEL DEPARTAMENTAL

PROCESO	ENTIDAD	TIPO DE PROCESO	OBJETO	VALOR
PROCESO NO GCSJ -MC-001-2020	GOBERNACIÓN DEL META	MÍNIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE AÉREO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE TIQUETES A LOS DIFERENTES DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES	$ 20.000.000

PROCESO NO OCSJ-MC-PS-002-2019	GOBERNACIÓN DEL META	MÍNIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE TIQUETES A LOS DIFERENTES DESTINOS DEL PAÍS Y EL EXTERIOR PARA EL DESPACHO DE LA GOBERNADORA	$ 30.000.000
PROCESO NO OCSJ-MC-PS-003-2018	GOBERNACIÓN DEL META	MÍNIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE AÉREO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE TIQUETES A LOS DIFERENTES DESTINOS DEL PAÍS, PARA EL DESPACHO DE LA SEÑORA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL META	$ 20.000.000
PROCESO NO OCSJ-MC-PS-025 DE 2017	GOBERNACIÓN DEL META	MÍNIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE AÉREO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE TIQUETES A LOS DIFERENTES DESTINOS DEL PAÍS Y EL EXTERIOR	$ 27.500.000
PROCESO NO OCSJ-MC-PS-066-2015	GOBERNACIÓN DEL META	MINIMA CUANTIA	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE AEREO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE TIQUETES A LOS DIFERENTES DESTINOS DEL PAIS Y EL EXTERIOR, PARA EL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL META	$ 9.955.000

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

El artículo 84 de la Ley 300 de 1996 define a las agencias de viajes como aquellas empresas comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas, y que, debidamente autorizadas, se dediquen profesionalmente al ejercicio de actividades turísticas dirigidas a la prestación de servicios, directamente o como intermediarios entre los viajeros y proveedores de los servicios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1° del Decreto 502 de 1997, en Colombia las agencias de viajes se clasifican en: Agencias de Viajes y Turismo, Agencias de Viajes Operadoras y Agencias de Viaje Mayoristas. La primera la norma la define como empresas comerciales, debidamente constituidas por personas naturales o jurídicas que se dediquen profesionalmente a vender planes turísticos. La segunda como empresas comerciales, debidamente constituidas por personas naturales o jurídicas que se dediquen profesionalmente a operar planes turísticos. Y la tercera como empresas comerciales, debidamente constituidas por personas naturales o jurídicas que se dediquen profesionalmente a programar y organizar planes turísticos.

Por otra parte, de conformidad con lo establecido en los artículos 3, 5 y 7 del Decreto 502 de 1992, las citadas agencias desarrollan respectivamente las siguientes actividades comerciales:

A) **Agencias de Viajes y Turismo:** Organizar, promover y vender planes turísticos nacionales, para ser operados por las Agencias de Viajes Operadoras establecidas legalmente en el país; organizar, promover y vender planes turísticos para ser operados fuera del territorio nacional; reservar y contratar alojamiento y demás servicios turísticos; tramitar y prestar asesoría al viajero en la obtención de la documentación requerida para garantizarle la facilidad de desplazamiento en los destinos nacionales e internacionales; prestar atención y asistencia profesional al usuario en la selección, adquisición y utilización eficiente de los servicios turísticos requeridos; reservar cupos y vender pasajes nacionales e internacionales en cualquier medio de transporte

B) **Las Agencias de Viajes Operadoras:** Operar dentro del país planes turísticos, programados por Agencias de Viajes del exterior y del país; Organizar y promover planes turísticos para ser operados por ellas mismas, sus sucursales y agencias si las tuviere, de acuerdo con la ubicación de cada una de ellas dentro del territorio nacional; Prestar los servicios de transporte turístico de acuerdo con las disposiciones que reglamentan la materia; Brindar equipo especializado tal como implementos de caza

y pesca, buceo y otros elementos deportivos, cuando la actividad lo requiera; Prestar el servicio de guianza con personas debidamente inscritas en el Registro Nacional de turismo.

C) **Agencias Viaje Mayoristas:** Programar y organizar planes turísticos nacionales e internacionales, para ser ejecutados por Agencias de Viajes Operadoras y vendidos por Agencias de Viajes y Turismo; Programar y organizar planes turísticos para ser operados fuera del territorio nacional por sus corresponsales o agentes y para ser vendidos por las Agencias de Viajes y Turismo; Promover y vender planes turísticos hacia Colombia, para ser ejecutados por las Agencias de Viajes Operadoras establecidas en el país; Reservar y contratar alojamiento y demás servicios turísticos, para ser vendidos por las Agencias de Viajes y Turismo.

PROYECCIÓN PRESUPUESTAL

Una vez evaluadas las cotizaciones de cada una de las empresas prestadoras del servicio, se evidencia que cumplen con lo requerido para el presente proceso **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE ÁEREO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE TIQUETES A LOS DIFERENTES DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL SEÑOR GOBERNADOR**, por lo cual a partir de ello se realiza la siguiente proyección presupuestal:

ITEM	KARIBE CHARTERS LTDA	VIAJES DEL LLANO LTDA	EL ALCARAVAN - MERCEDES CASTRO	VALOR PROMEDIO
1	$ 19.450.000	$ 20.230.000	$ 20.320.000	**$ 20.000.000**

PRESUPUESTO

De acuerdo al análisis de las cotizaciones recibidas, se evidencia que el valor promedio para el presupuesto del presente proceso es un total de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($20.000.000),** este valor incluye todos los gastos inherentes por la adecuada ejecución del contrato, tales como impuestos y retenciones, tasas y contribuciones legales vigentes a que haya lugar.

ANGELA MILENA LOZANO CAICEDO
Secretaria Administrativa

Proyecto: Fabián Romero A.
Profesional Universitario 03

ESTUDIO DEL MERCADO					
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE ÁEREO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE TIQUETES A LOS DIFERENTES DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL SEÑOR GOBERNADOR					
ITEM	DESCRIPCIÓN	KARIBE CHARTER,S LTDA	VIAJES DEL LLANO LTDA	EL ALCARAVAN - MERCEDES CASTRO	PROMEDIO
1	VILLAVICENCIO - BOGOTA - VILLAVICENCIO	$ 710.000	$ 738.000	$ 740.000	$ 729.333
2	BOGOTA - CARTAGENA - BOGOTA	$ 520.000	$ 549.000	$ 630.000	$ 566.333
3	BOGOTA - SANTA MARTA - BOGOTA	$ 510.000	$ 538.000	$ 620.000	$ 556.000
4	BOGOTA - MEDELLIN - BOGOTA	$ 515.000	$ 543.000	$ 540.000	$ 532.667
5	BOGOTA - CALI - BOGOTA	$ 499.000	$ 527.000	$ 599.000	$ 541.667
6	BOGOTA - PEREIRA - BOGOTA	$ 665.000	$ 693.000	$ 635.000	$ 664.333
7	BOGOTA - NEIVA - BOGOTA	$ 582.000	$ 610.000	$ 600.000	$ 597.333
8	BOGOTA -BUCARAMANGA - BOGOTA	$ 660.000	$ 688.000	$ 635.000	$ 661.000
9	BOGOTA -IBAGUE - BOGOTA	$ 520.000	$ 548.000	$ 612.000	$ 560.000
10	BOGOTA -VALLEDUPAR - BOGOTA	$ 600.000	$ 629.000	$ 610.000	$ 613.000
11	BOGOTA - BARRANQUILLA - BOGOTA	$ 605.000	$ 634.000	$ 655.000	$ 631.333
12	BOGOTA -MADRID - BOGOTA	$ 3.130.000	$ 3.360.000	$ 3.350.000	$ 3.280.000
13	BOGOTA -BERLIN - BOGOTA	$ 4.054.000	$ 4.083.000	$ 4.064.000	$ 4.067.000
14	VUELO CHARTER VVC-SVI-VVC	$ 2.000.000	$ 2.030.000	$ 2.010.000	$ 2.013.333
15	VUELO CHARTER VVC-SJE-VVC	$ 1.880.000	$ 2.030.000	$ 2.010.000	$ 1.973.333
16	VUELO CHARTER VVC- MAPIRIPAN -VVC	$ 2.000.000	$ 2.030.000	$ 2.010.000	$ 2.013.333
	TOTAL	$ 19.450.000	$ 20.230.000	$ 20.320.000	$ 20.000.000

fecha: 12 de enero de 2021



CARLOS FABIAN ROMERO AREVALO

Elaboro

Profesional Universitario 03

AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META	PRESUPUESTO OFICIAL	CÓDIGO:	F-BS-13
		VERSIÓN:	02

CIUDAD:	VILLAVICENCIO	FECHA:	12 de enero de 2021
DEPENDENCIA ORDENADORA DEL GASTO:		SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
1	"PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE AEREO INLCUYENDO EL SUMINISTRO DE TIQUETES A LOS DIFERENTES DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL SEÑOR GOBERNADOR".	$20.000.000,oo
GASTO TOTAL		$20.000.000.oo

Certifico que el presente presupuesto corresponde al valor estimado por esta dependencia.

ANGELA MILENA LOZANO CAICEDO
Secretaria Administrativa

Proyecto: Fabian Romero A.
Profesional Universitario 03

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.